

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sabado, 23 de Abril de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.097

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Candidatura monárquica

PARA DIPUTADOS Á CORTES

DON EMILIO HÉDIGER Y OLIVAR

General de la Armada

¿QUIEN GOBIERNA?

Proyectada por los elementos radicales del Municipio de Barcelona la celebración de grandes fiestas, que habian de realizarse en el próximo mes de mayo, éstas van á suspenderse ahora por acuerdo de los mismos ediles lerrouxistas que mandan y disponen á su antojo en la Corporación municipal.

El acuerdo no es todavía formal, que sepamos; es decir, no ha sido tomado aún por los concejales en el Consistorio; pero ha sido proclamado por ellos en un mitin que el domingo último se reunió en Barcelona para exigir la libertad de los presos que aún quedan, sentenciados por delitos comunes cometidos durante los sucesos de julio.

Para los radicales de Barcelona y del resto de España no existe la menor diferencia entre el mitin y el Consejo: los grandes intereses de la comunidad de vecinos se resuelven á toda hora con el único criterio de la pasión revolucionaria y del odio sectario.

Lo que el mitin acuerda, lo ejecuta el Municipio radical, como si el mitin fuera un Cuerpo legislador, y el Ayuntamiento no obedeciese en sus funciones á otros preceptos legales.

Pues bien: según el acuerdo del mitin municipal de Barcelona, no se celebrarán las grandes fiestas proyectadas si el Gobierno no pone en la calle antes de mayo á los últimos presos que quedan de la abortada revolución de julio.

Las industrias y el comercio barceloneses se verán privados de los beneficios que reportan esas solemnidades á que acude numerosa concurrencia de viajeros; la gran ciudad no disfrutará tampoco la alegría de las fiestas si no es á condición de que los radicales gocen de su triunfo, que consiste en abrir las cárceles para que los asesinos, incendiarios y ladrones de la semana vergonzosa puedan alternar con el vecindario en el común regocijo que forzosamente ha de celebrarse en honor de ellos, ó no se celebrará, porque así lo quieren y así lo han acordado los concejales lerrouxistas.

«Allá ellos», dicen que exclamó, encogiéndose de hombros, el señor presidente del Consejo de ministros al conocer las resoluciones del mitin. «Ya habian anunciado su viaje á la ciudad muchas personas de distintas localidades, á quienes no sé qué efecto producirá la resolución de los concejales, porque no comprendo que se invite á unos festíjulos y después se diga que éstos no se cele-

bran si continúan en la cárcel los presos de julio. Además yo creo que ese acuerdo es muy inoportuno y constituye una verdadera imposición».

«¡Allá ellos!»... Nos parece muy bien la frase del señor presidente en cuanto puede revelar un rasgo de entereza de carácter, necesaria siempre en quien gobierna, y mucho mas aún en quien gobierna aspirando á hacer compatibles el orden y el radicalismo.

Solo quedan ya en la cárcel los presos por delitos comunes, y al presidente del Consejo no debe preocuparle ni un segundo la situación de los exceptuados por él mismo del indulto general, como no le preocupan ciertamente otros muchos autores de delitos iguales que sufren la pena consiguiente, y que no hay razón ninguna para que sean de peor condición.

Se trata de una imposición, como dice muy bien el señor presidente del Consejo de ministros; y el Gobierno no puede ceder ante ella, ni tampoco le basta con cruzarse de brazos y encogerse de hombros.

En el mitin del domingo uno de los oradores calificó de inícuas las sentencias de los jueces; otro llamó á los ladrones incendiarios «hombres de bien encerrados como fieras dañinas que sufren persecución de las autoridades implacables»; y uno que habló en nombre de los grupos libertarios de Barcelona, dijo, con grandes aplausos de la concurrencia, que si los presos no salen de la cárcel, se iría á la huelga general, «para continuar lo que comenzó en la última semana de julio».

Escuchar esto las autoridades con impasibilidad absoluta, consagrar con el silencio el público escarnio de las leyes y de la justicia, recoger en un nuevo indulto la aspiración libertaria de la inmundidad para los incendiarios, ladrones y asesinos que se llamen radicales y responder con gracias y mercedes á las amenazas de otra revolución, sería tanto como proclamar de hecho la anarquía.

¿Quién gobierna? ¿Los revolucionarios ó los Poderes públicos, que tienen por obligación principal mantener el orden con el imperio de las leyes y de la justicia?

Se amenaza con la huelga general; pues que se disponga el Gobierno á evitárla y á reprimirla, si es preciso, con toda la energía que emplean en casos semejantes las demás naciones. Entre esa huelga general revolucionaria y la huelga general de las leyes, de la justicia y del Poder público, la primera es preferible.

Deben afrontarse las situaciones sin debilidad ni miedo; porque á la revolución no se la aplaca nunca mediante concesiones: es insaciable.

Manifestaciones del señor Cobián

Madrid 20 —La entrevista del ministro de Hacienda con los periodistas ha sido hoy sumamente interesante.

El ministro estudia y es probable que dicte una disposición en breve, coordinando la real orden que ayer firmó el rey, para el canje de los títulos de la Deuda, con la situación tributaria de los títulos del Interior español colocados en Francia, donde pagan un impuesto del 2 por 100 en concepto de timbre.

Al retirarse estos títulos de la tributación obligatoria es cuando podrá el Estado francés obligar á que los poseedores de los mismos satisfagan nuevamente aquel impuesto; pero como los títulos cangeados no son sino continuación de los anteriores, resultan doblemente gravados.

La entrevista que hoy ha celebrado el señor Cobián con los señores Echeagaray y Pidal ha sido para tratar de las reformas en las labores de la Tabacalera.

El ministro de Hacienda proyecta aumentar el rendimiento de la renta de Tabacos.

Ha confirmado el señor Cobián que en la contribución territorial espera un aumento de 6 millones de pesetas, con solo cambiar á los pueblos que ya tienen terminado el avance catastral y del registro fiscal de la propiedad urbana, el cupo que ahora satisfacen por la contribución de cuotas, rebajando, por consiguiente, el tipo del 19 por 100 al 14.

Así, además de proporcionarse un ingreso á la Hacienda, se hace justicia á los contribuyentes que ya tienen registrada la riqueza y es un estímulo para que en otros pueblos el registro fiscal y el catastro sean una realidad lo más pronto posible.

En el impuesto de utilidades también espera obtener un aumento de consideración.

La reforma tiene este fundamento: Se distingue entre contribución industrial é impuesto de utilidades.

Todas las sociedades, anónimas, comanditarias, etc., pagarán la contribución industrial, y luego lo que hayan pagado se les computa al liquidar el impuesto de utilidades.

Así cree el ministro evitar que se defraude á la Hacienda en este concepto.

Esto trae aparejada la reforma de la ley de contabilidad, que el señor Cobián prepara, á base del proyecto de ley Gamazo, con las modificaciones que el progreso en estas materias requiere.

El impuesto de utilidades—dice el señor Cobián— requiere un personal apto, que se distinga entre los peritos y profesores mercantiles.

Con la reforma de la ley de contabilidad irá la de empleados, que ya en otras ocasiones ha anunciado el ministro, mostrándose partidario de resucitar las antiguas administraciones subalternas.

El proyecto de caducidad de créditos lo presentará á las Cortes en Octubre.

Se dividirá en dos partes, para su mejor discusión y aprobación.

El de reforma de la ley del Banco ya lo tiene esbozado en líneas generales.

El de derechos reales, se propone el señor Cobián que sea el que, con la reforma, mayor aumento de rendimientos le proporcione. A él serán sujetos las sociedades civiles, las jurídicas, etcétera, sometiéndolas á tributación en forma parecida á como se hace en Inglaterra, estimándose que cada 35 años podía haber sido este derecho objeto de transmisión y haber estado en manos de particulares.

El saldo del Bando en contra del Tesoro ha bajado de 19 millones á 16 millones plata.

El stock oro ha subido 75 millones.

Terminó el señor Cobián sus manifestaciones, de las que solo hemos hecho un brevísimo índice, afirmado una vez más su resolución inquebrantable de liquidar el presupuesto en curso con superávit y que en el presupuesto de 1911 el superávit inicial sea de 35 á 40 millones de pesetas.

Cuando Villaverde de 1899 hizo el presupuesto de liquidación fijó el plazo para desarrollarlo en tres etapas: 1.ª de liquidación; 2.ª de reconstrucción, y 3.ª de desgravación.

Por desdicha—dice el señor Cobián—nos hemos quedado en la segunda parte, destruyendo además bastante de lo que hizo con gran sentido práctico y económico aquel ilustre hacendista.

¿Conviene al Gobierno restablecer estos principios que han dado excelentes frutos? El ministro de Hacienda tiende á eso en la preparación de sus proyectos y tiende á mantener á toda costa el superávit, un superávit grande y eficaz ante la nación y ante los países extranjeros.

El sacrificio que se pide—dice el ministro—es pequeño, en absoluto, é insignificante en relación con las ventajas que han de deducirse, tales como la de la consolidación del crédito.

Refirió el señor Cobián á este propósito una anécdota:

Necesitaba Carlos V. que las Cortes de Segovia le votasen subsidios con que atender á los gastos precisos. Negáronse á ello y el emperador se valió del cardenal Tadera, hombre persuasivo y gran orador. El cardenal, que era á la vez presidente de las Cortes, consiguió que éstas le autorizase el gasto, no ya concreto, sino ilimitado; y cuando el emperador se dolió ante el cardenal Tadera de que no hubiese aceptado mayor suma, le replicó:—Bien está que las ovejas den leche y lana, pero no les

quitamos la piel, que ha de darnos por lo menos nuevos vellones.

Intercambio intelectual con América

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden que dice así:

«La favorable acogida que en todas las naciones hispanoamericanas ha tenido la idea del intercambio universitario con los centros docentes españoles; las manifestaciones de vivo interés hacia nuestra vida intelectual, que en todas ellas se han expresado últimamente; los lazos creados con motivo de recientes viajes de profesores españoles á aquellos países, y los que se preparan con motivo de la celebración en la Argentina y otros Estados del Centenario de su independencia, constituyen al Gobierno de S. M. en el deber de coadyuvar intensamente á que todo ese movimiento de altísima importancia para España se traduzca en resultados positivos y serios y no se desvanezca en explosiones puramente sentimentales ó se agote en esfuerzos aislados.

Para ello, nada más eficaz que fomentar el estudio de los pueblos hispanoamericanos en la completa variedad de su vida económica, social, jurídica, científica, literaria, etc., mediante la visión directa de la realidad presente, que nunca podrá ser substituida por libros; promover el cambio de publicaciones y la relación entre los centros docentes, y ofrecer á la juventud de aquellos países la ocasión de unirse á la nuestra para trabajar en común en el progreso de la cultura de la Patria.

En su consecuencia, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se signifique á la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas la conveniencia de que atienda, en la medida de sus recursos, á aquellos elevados fines, especialmente en los órdenes siguientes:

- 1.º Otorgar á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudios é investigación, en los Institutos de educación que dirija en España, y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.
- 2.º Dar facilidades para que aquellos estudiantes puedan utilizar las instituciones de Patronato que para los nuestros se organicen en las principales naciones europeas, y el servicio de información encomendado á la Junta.
- 3.º Enviar á América pensionados para hacer estudios y delegados á quienes encomiende la obra de propaganda é información y el establecimiento de relaciones entre la juventud y el profesorado de aquellos países con los del nuestro.
- 4.º Establecer el intercambio de profesores y alumnos.
- 5.º Favorecer en España la publicación de obras científicas sobre América (Instituciones sociales y políticas, Derecho, Historia, fauna, flora y gea, arte, industria y comercio), especialmente como resultado de los trabajos de los pensionados.
- 6.º Fomentar el cambio de las publicaciones de las Juntas con las de otras entidades científicas americanas.
- 7.º Hacer en España alguna obra de propaganda y vulgarización».

Famoso invento

A ser ciertas afirmaciones de William Vincent Pruscino, ha realizado la inven-

ción más prodigiosa que existe hasta ahora, y que deja tamañitas á la invención de la telegrafía sin hilos y del aeroplano.

Trátase nada menos que de un aparato que permite ver los objetos de su tamaño natural hasta miles de millas, pudiendo observar su color, sus movimientos y cuanto interese al observador, como si estuvieran á un metro de distancia.

Pruscino ha logrado convencer de la verdad y conveniencia de su invento á varios potentados, que han suscrito el capital para su explotación, habiéndose enviado á Washington el modelo para sacar la patente.

El aparato se llama el televisualizador y se guarda cuidadosamente el secreto sobre él, hasta que se haya obtenido la patente.

NOTICIAS

Madrid 20.

Los caides moros que se encuentran en Madrid y que en el expreso de Andalucía debieron marchar á Málaga, han suspendido su viaje atendiendo á indicaciones que esta tarde les transmitió el ministro de la Guerra, á consecuencia de haber recibido el general Aznar un despacho del Centro Hispano Marroquí de Barcelona, en el que se le rogaba autorizara á los moros para que realizaran una expedición á esa capital.

Los radicales madrileños han decidido votar á don Rafael Salillas excluyendo á un candidato de la Alianza republicano-socialista.

En la visita que hicieron á la Reina doña Cristina los moros leales que se encuentran en Madrid, la augusta dama preguntó al Gato:

—¿Por qué te llaman á ti el Gato? A lo que contestó el interpelado:

—Porque de pequeño me subía á los árboles con gran facilidad. Así subí al Gurugú con la bandera española.

Melilla.—Los indígenas llegados de Tazza dicen que ha sido asesinado el falso Roghi, habiéndose colgado su cabeza en las puertas de la ciudad.

Fué muerto de un disparo que le hizo un indígena que le llevó á una celada atraído por el pregon del Sultán de que daría 20.000 pesetas por la cabeza.

Nuestros amigos los liberales monárquicos de Palma, han roto, con muy buen acuerdo, el pacto que habían celebrado con los republicanos, según vemos en los diarios de aquella ciudad, de uno de los cuales copiamos:

«Ayer se hicieron públicos algunas resoluciones y acuerdos en virtud de los que cambia la vida política local.

El sábado, según nuestras noticias, una comisión del Comité del partido liberal, formada por los Sres. Amer, Calvet y Feliu pasó á visitar al jefe del partido republicano D. Jerónimo Pou.

El objeto de la visita era para comunicarle que se habían recibido desde Madrid órdenes relacionadas con las próximas elecciones generales. Estas órdenes imponían al Comité la presentación de una candidatura formada por tres personas pertenecientes al partido liberal.

Los comisionados manifestaron al señor Pou que en vista de tales órdenes, no podrían cumplir, respecto de la elección de Diputados á Cortes el compromiso que el partido liberal había acep-

tado de ceder un puesto en la candidatura á los elementos republicanos»

«Después de la entrevista que se celebró entre el Sr. Pou y la Comisión del Comité liberal, se apresuró aquel á reunirse al Comité del partido republicano, á fin de comunicarle lo que le habían manifestado los señores comisionados por el partido liberal.

Después de una breve discusión, el Comité del partido republicano acordó presentar un candidato propio en las próximas elecciones generales.»

El jefe del partido republicano señor Pou ayer dió cuenta á los concejales del partido, anunciándoles que había quedado rota la inteligencia entre el partido liberal y el republicano; en cuya virtud quedaban los concejales en libertad de acción respecto de su gestión en el Municipio.»

El jefe del gobierno inglés ha expuesto en la Cámara de los Comunes el programa parlamentario de la semana próxima.

Esta será dedicada por entero al ya célebre presupuesto de Lloyd George, origen de la crisis actual, y que aún estando formado para 1909, todavía se encuentra sin aprobar.

La discusión será breve, pues la Cámara empleará el sistema de la «guillotina» (determinación previa del número de horas dedicadas al debate), aplicable á las «resolutions» constituciones. Y antes del 29 del actual el «bill» de Hacienda será ley. Las dos primeras lecturas estarán terminadas el 25; al día siguiente se constituirá la Cámara en secciones, y el 26 se verificará la tercera y última lectura. Veinticuatro horas después declarará el gobierno suspendidas las sesiones por tres semanas, y el 29 se reunirán los Comunes para oír la lectura del «Royal Assent» (Asentimiento ó aprobación real) relativo al presupuesto.

Estos son los planes de M. Asquith Pero, ¿es que los irlandeses van por fin á otorgarle su voto? He ahí la duda que á la hora presente acomete á todo el mundo. Hay, sin duda, muchas probabilidades para que mister Redmond obedezca á última hora al deseo de salvar al gobierno. Más si se recuerda lo áspero de la controversia sostenida hace pocos días por M. Lloyd George y O'Brien; si se tiene en cuenta lo crítico de la situación de los «redmondistas» en Irlanda, y lo inestable del equilibrio parlamentario en la misma víspera del debate final, cualquier pronóstico parecería aventurado. El gobierno liberal va á jugarse el Poder entre la niebla más espesa que jamás haya pesado sobre la política inglesa.

Cartera de Mahón

CENTRO ELECTORAL DE COALICIÓN MONÁRQUICA

En el «Círculo monárquico» de esta ciudad, calle de Buenaire número 15 ha quedado establecido el Centro electoral de Coalición monárquica, en donde podrán acudir nuestros amigos y correligionarios á cualquier hora del día y de la noche para tomar notas y datos y resolver consultas de todo cuanto se re-

fiera á la elección de Diputados á Cortes.

Se ruega á todos nuestros amigos y correligionarios que hayan cumplido 25 años y no figuren en el Censo, pasen por este Círculo á dejar sus nombres, á fin de que puedan ser incluidos en las listas.

Juventud Monárquica

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 24 actual á las once, rogando su puntual asistencia.—Mahón 20 Abril 1910.—El Presidente, Gaspar Bisbal.

Ayer fué colocada en el panteón donde descansan los restos del que fué nuestro estimado amigo D. Miguel Roura Pujol, una hermosa lápida de mármol negro en la que figuran todos los títulos y distinciones honoríficas que ostentó en vida el difunto.

La lápida, que es obra muy notable del conocido marmolista D. Leonardo Gorriás, es un recuerdo que dedican á la memoria del señor Roura sus hermanas.

En el vapor-correo «Monte Toro» se embarcaron ayer para Palma los mozos de los varios reemplazos que alegan exención militar y cuyo número es el siguiente:

De Mahón, 43; de Alayor, 21; de Mercadal, 10; de Ferrerías, 3; de Villacarlos, 5, y de San Luis, 6.—Total 88.

Mañana en la Academia de San Estanislao las sesiones de cinematógrafo tendrán lugar á las 6 y media, 8 y media y 10 exhibiéndose las películas siguientes:

Las pulgas; Espejo hinóptico; Caza del leopardo; Los dos jorobados; El anciano; Blancrok; Farsa macabra, y la hermosísima película La diosa del mar.

Terminado el plazo de licencia que se hallaba disfrutando en compañía de su familia, embarcará mañana para Barcelona, desde donde se dirigirá á Málaga á posesionarse otra vez de su destino, el Capitán del vapor «Ciudad de Mahón» nuestro paisano don Francisco Cardona.

Mañana, por ser cuarto domingo de mes, los señores y señoras Celadores de Coro del Apostolado de la Oración tienen su junta mensual de Reglamento, á la hora de costumbre y presidida por el Director local Rdo. Sr. Carabó.

La casa SINTES
ES la que tiene mejor surtido.
ES la que tiene más novedades.
ES la que vende más barato.
ES la mejor de todo.

Mañana por la tarde, de cuatro y media á seis, la música del Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70, ejecutará las siguientes piezas en el paseo de Isabel II:

Paso doble.—Giner.
Fantasía de la ópera «Carmen».—Bisect.
Overtura «Triompchal».—Sievet.
Overtura «Helvetia» (primera vez)—Lecall.
Paso doble.—Rivera.
Con un franco y decidido éxito debutaron en la noche del jueves en el Teatro Principal las hermanas «Taylor»

que ejecutaron sus difíciles ejercicios de bicicleta y sus hábiles trabajos musicales, en medio de calurosos aplausos y vivas muestras de aprobación del numeroso público que llenaba el teatro.

Es un número de variedades atrayente y sumamente agradable, en el cual las hermanas «Taylor» patentizan su rara habilidad musical, tocando diversos instrumentos con gran ajuste y afinación y demuestran á la vez su dominio absoluto de la bicicleta, realizando arriesgados y difíciles trabajos.

El programa de películas selecto y de novedad.

Ha sido tal el entusiasmo despertado por dichas artistas, que las localidades de esta noche y de las secciones de mañana domingo están casi todas tomadas.

Velada Literario-Musical que se celebrará en el Ateneo Obrero el domingo próximo 24 de Abril á las nueve en punto de la noche.

PRIMERA PARTE

1. «En nombre de los escolares», discursito pronunciado por el alumno D. José Olives.
2. «La alegría del leer», poesía recitada por el niño Rafael Bals.
3. Aria de tenor de la ópera «Marta», cantada por D. Juan Palliser, acompañada al piano por D. Miguel T. Pons.
4. «Nobleza de un enemigo», poesía recitada por el escolar D. Vicente Mari.
5. Aria de barítono de la ópera «Favorita», cantada por D. Antonio Bisbal y acompañada al piano por don Pedro Seguí.

SEGUNDA PARTE

1. «Tonada de arar», poesía recitada por el alumno D. Francisco Fábregues.
2. «In rimprovero», romanza cantada por D. Antonio Bisbal y acompañada por D. Miguel T. Pons.
3. Romanza de tenor de la ópera «Favorita», cantada por D. Juan Palliser y acompañada por el expresado señor Pons.
4. Aria de barítono de la ópera «Maria di Rohán», cantada por D. Esteban Llopis y acompañada por el señor Seguí.
5. «Discursito de gracias» pronunciado por el alumno D. Pedro Ametller. Mahón 22 Abril 1910.—Por la comisión organizadora, Pedro Sintés Seguí.

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido á la edad de 79 años nuestro amigo D. Miguel Pons Pons, de Llumesanas.

El entierro ha tenido lugar á las cinco de esta tarde, habiendo asistido á él un numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la viuda, hijos y demás familia del finado.

«La Marítima» anuncia que por no haberse depositado suficiente número de acciones para constituir la Junta General convocada para el día 25 del actual, avisa que ésta tendrá lugar en segunda convocatoria el próximo viernes 29 del presente mes.

Habiendo solicitado el Sr. Delegado del Gobierno se remitiese linfa vacuna, para que aprovechando esta favorable época para su inoculación, se pudiese proceder á vacunar y revacunar á los que lo deseen, ha recibido cincuenta wials, que ha distribuido entre los Ayuntamientos de esta Isla.

COMO EN ESPAÑA

Copiamos: «LOS REPUBLICANOS ITALIANOS» En Florencia acaba de celebrar una Asamblea nacional el partido republicano italiano. En él se ha puesto de manifiesto la división que lo está minando interiormente. Los dos bandos se han encontrado frente á frente luchando.»

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

«Palma de Mallorca.—El Comité liberal ha comunicado al Comité republicano que quedaba roto el pacto según el cual había el primero de prestar apoyo al candidato que presentaba el segundo.

El arreglo con los conservadores asegura el triunfo de tres diputados liberales y dos conservadores.»

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Lorenzo Mesquida; Bartolomé Carreras; Juan Albert; Bernardo Seguí; Juan Pons; Pedro Riudavets; Sebastián Lérda; Francisco Mercadal; José Durán; Juan N. Quevedo; 9 individuos de tropa; un oficial y señora; Guillermo Reinés; Ramón Galcerán; Francisco Matas; Emilia Sanpons; Luis de la Figuera; Angel Gregorio; Adalberto Madrona; 88 mozos; Bartolomé Pallicer; Miguel Pons; un guardia civil y esposa; Rafael Riera; Jaime Ferriol; Antonio Salord; Rafael Picó; Andrés Seguí, esposa é hija; Francisco Serra; José Montes; Francisco y Pedro Sintés; Cayetano Durán; Antonia Riera, y Miguel Rodriguez.—Total, 134.

Bibliografía

«El Testamento de un conspirador», por Ortega y Frias. Léase en «La Novela de Ahora».—40 céntimos.

ATENE O OBRERO

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA OBREROS

Se convoca á los socios inscritos para el lunes 25 de los corrientes, á las nueve de la noche, al objeto de proceder á la constitución de esta Sección y seguidamente al nombramiento de la Junta Directiva.—Mahón 22 Abril de 1910.—Por la Comisión organizadora, Juan Pons Orfila.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Jorge, Clemente, Gerardo y Adalberto.

Santo de mañana.—Stos. Fidel de Simarín-ga mártir, Gregorio obispo, Juan de la Cruz, Leoncio mártir y Honorio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Mañana, Dominica IV después de Pascua, cuarto domingo de Abril, en Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilia que dirá el Reverendo Sr. Cura Párroco; á las 12 la Misa última. Por la tarde Visperas, Completas y Rosario; á las 5 plática doctrinal por el mismo Sr. Cura propio.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 7 y media Sagrada Comunión para los cofrades y devotos de la Virgen del Carmen y de Lourdes; á las 10 la Misa mayor con sermón votivo en honor de la Virgen por el Reverendo Sr. Tutzó, M. A. Por la tarde

Visperas, Rosario, procesión claustral, Salve y Gozos á la Reina del Sto. Escapulario, después Catecismo por el señor Cura-Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 8, Sagrada Comunión para los jóvenes de S. Tarsicio, plática á los pobres y repartición de panes y bonos de la Pía-Unión de S. Antonio de Padua; á las 10 la mayor con homilia á cargo del Rdo. Sr. Cura-Párroco. Por la tarde los piadosos ejercicios con el Señor de manifiesto y demás actos propios del turno tarsiciano núm. 1.

En la iglesia de S. José, después de la Misa de las 8 y media, habrá sermón votivo en honor de la Virgen de los Dolores y en acción de gracias por favores recibidos.

GRAN REGALO

Á NUESTROS LECTORES CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo de tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventaris, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Caduca el día 7 de Mayo próximo. Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia, números 9 ó 24, Mahón.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS

	Madrid 22.—4 t.
4 por 100 interior	86'90
Idem 5 por 100.	102'65
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend Tabacos.	383'00
Paris á la vista.	6'60 á 00'00
Londres á la vista.	26'90 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA Despachado el 23.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 23 —8 m. Barómetro 754'6; viento NE. fresquito; mar picada; cielo acelajado; horizontes calimosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 20 Abril.—1 ternero, 113 kilos, Francisco de se Garriga (Llumesanas); 1 id., 223, son Blanch Vey (Alayor); 1 id., 188, Albranquilla (S. Cristóbal); 1 id., 172, Binigaus Vey (id.); 1 ternera, 94, en Rebieta (Alayor); 1 id., 103, Malbuger Nou; 3 carneros, 39, Luis Carretero; 3 id., 43, Juan d'es Muli (S. Clemente); 6 id., 59, Libertó; 2 id., 18, Furmet Vey; 1 id., 15, estancia Milá, y 5 cerdos, 303.

Día 21.—1 buey, 252 kilos, Binigrefull (Ciudadela); 1 ternero, 221, St. Jordi (Mercadal); 1 id., 255, Biniencullet; 1 id., 90, se Canova Vea (Mercadal); 1 ternera, 92, Algendar del Sr. Victory; 3 carneros, 38, Juan d'es Muli (S. Clemente); 2 id., 22, Lorenzo Vinent; 4 id., 47, propios; 2 id., 29, Refal Rubí (Alayor); 2 id., 22, es Plenás; 3 id., 34, Teletí de Dalt; 1 id., 16, s'Escola (San Clemente), y 3 cerdos; 310.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 23.

«Monte-Toro» llegado sin novedad al amanecer.—Cabot.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 23.—13'30

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Dicen de Madrid que el Presidente del Consejo Sr. Canalejas ha dicho que celebró dos conferencias con el Nuncio de Su Santidad, como consecuencia de las cuales se redactaron, el mismo día en que se firmó el decreto de disolución de las Cortes, dos notas encaminadas á reducir el clero regular y el de las órdenes religiosas.

Dichas notas fueron presentadas por el Embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda, al Cardenal Merry del Val, cuya contestación espera en breve el Jefe del Gobierno. El Sr. Canalejas ha hablado también del asunto de Marruecos, quitando importancia á los rumores que circulaban sobre el particular.

CONFERENCIAS

El Sr. Canalejas ha vuelto á visitar al Sr. Maura, celebrando con él una extensa conferencia.

También conferenció el Presidente del Consejo con el Embajador de Francia, con el general López Dominguez y con el Sr. Gasset.

EN HONOR DE LA INFANTA ISABEL

En la Legación de la República Argentina se celebrará hoy una comida en honor de S. A. R. la Infanta doña Isabel, representante de España en el Centenario de aquella república.

Terminado el banquete, tendrá lugar una recepción á la que asistirán 600 invitados.

LOS REYES Á VALENCIA

Comunican de Valencia que á la llegada de SS. MM. los Reyes á aquella ciudad mandará las tropas el capitán general de aquella región Sr. Martitegui.

Se están ultimando los detalles del arreglo de las habitaciones que han de ocupar D. Alfonso y doña Victoria.

Con motivo de la próxima visita regia hay el mayor entusiasmo.

AUDIENCIA PONTIFICIA

Telegrafian de Roma que S. S. el Papa ha recibido en audiencia al Embajador de España Sr. Ojeda.

CALBETÓN Á JEREZ—REGRESO DE MARINA

En el expreso de Andalucía ha salido para Jerez de la Frontera el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

Mañana por la noche saldrá para Melilla el general Marina.

EL REY EDUARDO

Comunican de Pau que llegó á aquella ciudad S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra, regresando poco después á Biarritz.

El dirigible «Villa de París» dió escolta al Rey Eduardo.

GLOBOS DIRIGIBLES

Telegrafian de Hamburgo que á las 3'35 de la tarde de ayer llegaron tres dirigibles, que habían salido de Colonia á las 11'30 de la mañana del mismo día.

Un inmenso público presenció el descenso de los globos.

CONSEJO DE GUERRA.—ALMUERZO

Dicen de Barcelona que el próximo lunes se verificará el Consejo de Guerra contra el soldado que desertó del campamento en Melilla.

El general Weyler ha invitado á un almuerzo á todo el alto personal militar.

LAUD ZOZOBRADO

En aguas de Alcudia ha zozobrado el laud «Ligero», pereciendo ahogado un marinero llamado José Font Casanovas.

PALMER.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones dificiles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el gütimo y único probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

ALCALDIA DE MAHON
Junta municipal de Asociados
Queda convocada, para el lunes 25 de los corrientes, á las doce de su mañana, en estas Casas Consistoriales, la Junta municipal de Asociados, al objeto de proceder á su constitución.
Mahón 22 Abril 1910.—Pedro Pons Vidal.

LA MARITIMA
COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
No habiéndose depositado suficiente número de acciones para poderse constituir la Junta General extraordinaria convocada para el 25 del actual, se convoca á los Sres. accionistas para el viernes próximo día 29, para la propia Junta extraordinaria, segunda convocatoria de conformidad al art. 24 de los estatutos.—Mahón 23 Abril 1910.—El Presidente, Juan Biale y Coll.—El Secretario, Pedro Ballester.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

Carburo de Calcio a 0.55 cts. Kilo

Nuevo mechero y manguito incandescente. Lámparas de filamento metálico, las mejores marcas. En la Hojalatería de Lorenzo Conforto; Portal de Mar núm. 16.—MAHON

Pulpa de remolacha

Se vende de seca y melazada en el almacén de Domingo Estrada. Rampa Abundancia 37 (muelle).

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.^a y Cig.^a

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desechos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Oclusor, Placa-central, Hipogástrica y Reductor**, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.^o, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

PARA VENDER

Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo, cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos, calle de S. Pedro, número 56, cercana á la Miranda de Cafons. Para informes, calle Mayor núm. 50 de dicho pueblo.

AGENCIA FUNERARIA DE GUILLERMO LLOBERA

Portal de Mar núm. 9, Mahon

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos á quienes necesiten en sus servicios, cuanto se relaciona con los de caracter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplir con la mayor actividad y celo. El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24, recibe encargos para dicha Agencia. 12—30

Gran Panadería LA CERES

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.^a y 2.^a clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

PARA VENDER

Lo está el huerto llamado del Picadero, sito en la calle de S. Juan sin número. Para informes calle de S. Lorenzo núm. 21.

LUZ CLARA

Las lamparas de filamento metálico

Z. AEG. OSRAM y TANTALO

como también los mecheros y manguitos de las mejores marcas, se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar 16.—Mahón.

VENDO Lona especial para fabricacion de CALZADO

— 132 Calle del CASTILLO 132 —



DON MIGUEL PONS Y PONS

DE LLUMESANAS

HA FALLECIDO

Á LAS 3 DE ESTA MADRUGADA Á LA EDAD DE 79 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Sus desconsolados esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan eleven una oración al Altísimo para eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las 5 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de Cifuentes, núm. 32.

Mahón 23 Abril 1910.